



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE AMBIENTES Y BAÑOS DE INSTALACIONES EN REGIONAL SANTA CRUZ, GESTIÓN 2019

CÓDIGO: DRCO-EPNE-GAFC-142-18

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 15:00 del día 22 de octubre de 2018, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - Contrataciones se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE AMBIENTES Y BAÑOS DE INSTALACIONES EN REGIONAL SANTA CRUZ, GESTIÓN 2019, CÓDIGO: DRCO-EPNE-GAFC-142-18", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPF B aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

PREGUNTA N° 1: Que tipos de certificación para la presentación de la propuesta son indispensables?

RESPUESTA N° 1: Como menciona el punto de experiencia del personal clave ; Para respaldar la experiencia del personal propuesto deberá adjuntar fotocopias simples de contratos o certificados de trabajo.

Para demostrar los conocimientos en Seguridad Industrial deberá adjuntar fotocopia simple de certificados de participación o asistencia en cursos o talleres de Seguridad Industrial u otros similares.

PREGUNTA N° 2: La limpieza de las habitaciones de la casa, con que frecuencia deben ser lavados?

RESPUESTA N° 2: Como menciona el punto de Limpieza diaria en Casa Ejecutiva (Oficinas y Vivienda)

Lavado y planchado de toallas, ropa de cama (sábanas, cubrecamas, fundas, etc.), a ser realizado bajo criterio de hotelería de calidad y **cuando sea necesario dependiendo a la frecuencia de uso de los huéspedes.**

PREGUNTA N° 3: Según el objeto de contratación se puede presentar Boleta de garantía bancaria o solicitar retención del 7%?

RESPUESTA N° 3: En el presente proceso necesariamente debe ser presentada Boleta de garantía. Al tratarse de un proceso de más de Un Millón de Bolivianos no corresponden las retenciones del 7%, por lo que solicitamos remitirse a los puntos 13 y 14 claramente establecidos, del Documento de Contratación Directa - DCD

PREGUNTA N° : Al tener que realizar fumigaciones Bimensuales, tenemos que presentar certificación que nos autorice realizar este tipo de trabajo "SEDES y SENASAG"?



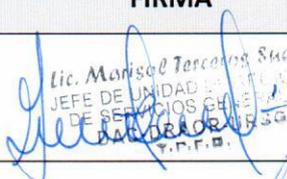
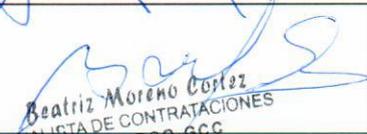


La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° : Se procederá a realizar los ajustes correspondiente para la fumigación sea de manera Bimestral y sus autorizaciones correspondientes.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 15:30 del día 22 de octubre de 2018.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

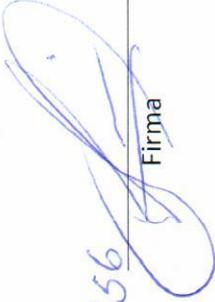
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marisol Terceros Suarez	Jefe de Unidad Regional de Servicios Generales	 Lic. Marisol Terceros Suarez JEFE DE UNIDAD REGIONAL DE SERVICIOS GENERALES DAS DE AOR 1856 Y.P.F.B.
Beatriz Moreno Cortez	Analista de Contrataciones	 Beatriz Moreno Cortez ANALISTA DE CONTRATACIONES UCPP-ORCO-GCC Y.P.F.B.



La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE AMBIENTES Y BAÑOS DE INSTALACIONES EN REGIONAL SANTA CRUZ, GESTIÓN 2019
CÓDIGO: DRCO-EPNE-GAFC-142-18

EMPROSER R.C. Empresa	ERWIN DELCARRICO Nombre Rep. Empresa	info@empreserbolivia.com Correo electrónico	716 55 936 Teléfono	 Firma
Mitter Empresa	Leobardo Vazquez Ace Nombre Rep. Empresa	pedron@mitterbolivia.com Correo electrónico	3603656 Teléfono	 Firma
COCLIBOL S.r.l Empresa	Victor Carlos Suarez Nombre Rep. Empresa	cocliBol@hotmail.com Correo electrónico	71545686 6011673 Teléfono	 Firma
Empresa	Nombre Rep. Empresa	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Empresa	Correo electrónico	Teléfono	Firma